Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

UA Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 23 de Junio de 2016, siendo las 10:00 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva del Proyecto ANT 1555; Sr. Marcelo Oliva Moreno, Vicerrector de Investigación, Innovación y Postgrado; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación, con el objeto de resolver la convocatoria de:

- ***Profesional Biólogo***

Código Procedimiento: CM075

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en la convocatoria efectuada a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 01 y 13 de Junio de 2016, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Profesional biólogo, o afín.
b) Titulado al momento de la postulación.
c) Experiencia en labores de laboratorio.
d) Orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad.
e) Entrega de la documentación y/o antecedentes que le sean solicitados.
f) Experiencia en trabajo con organismos de profundidad.
g) Grado académico de Magister en Ecología Sistemas Acuáticos.

II. **LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:**

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación.

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee título profesional relacionado al cargo. (SI: 20, NO: 0).

SUBFACTOR: Estudios de Postgrado.

a) Posee grado académico de Magister en Ecología Sistemas Acuáticos (SI: 20, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral.

SUBFACTOR: Experiencia en labores de laboratorio.

a) Posee experiencia (SI: 15, NO: 0).

SUBFACTOR: Experiencia en trabajo con organismos de profundidad.

a) Posee experiencia (SI: 15, NO: 0).

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes y habilidades personales.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio. (Bueno: 20, Suficiente: 10, Insuficiente: 0).

ETAPA 4: Evaluación de Documentación de postulación.

FACTOR: Entrega de documentación de postulación.

SUBFACTOR: Cumplimiento de Entrega.

a) Presenta totalidad de documentación (SI: 10, NO: 0).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:
CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4	TOTAL
LUIS ANGEL ÑACARI ENCISO	40	30	20	20	100

**COMENTARIO: En esta oportunidad no se han presentado más postulantes al concurso.*

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en la convocatoria CM075 para la contratación de 01 Profesional Biólogo, el cual se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- **NOMBRE: LUIS ANGEL ÑACARI ENCISO**
- **RUT: 24.575.171-0**

ETAPA	I. Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.		TOTAL FACTOR I	II. Revisión curricular de experiencia.		TOTAL FACTOR II	III Evaluación de aptitudes y habilidades personales.			TOTAL FACTOR III	IV. Evaluación de Documentación de postulación.	TOTAL FACTOR IV	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.			Experiencia laboral.			Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).				Entrega de documentación de postulación.		
SUBFACTOR	Estudios y formación educacional.	Estudios de Postgrado.		Experiencia en labores de laboratorio.	Experiencia en trabajo con organismos de profundidad.		Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				Cumplimiento de Entrega.		
FORMA DE EVALUACIÓN	a) Posee título profesional relacionado al cargo. (Si: 20, NO: 0).	a) Posee grado académico de Magister en Ecologia Sistemas Acuaticos (Si: 20, NO: 0).		a) Posee experiencia (Si: 15, NO: 0).	a) Posee experiencia (Si: 15, NO: 0).		Bueno	Suficiente	Insuficiente		a) Presenta totalidad de documentación (Si: 10, NO: 0).		
PUNTAJE MAX	20	20	40	15	15	30	20	10	0	20	10	10	100
LUIS ANGEL ÑACARI ENCISO	20	20	40	15	15	30	20			20	10	10	100

Se puso término a la sesión, siendo las 10:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
VICERRECTOR
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO

MARCELO OLIVA MORENO
VICERRECTOR DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1555

ACTA DE EVALUACION PARA PROFESIONAL CM075
PROYECTO ANT1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

ETAPA	I. Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.		TOTAL FACTOR I	II. Revisión curricular de experiencia.		TOTAL FACTOR II	III Evaluación de aptitudes y habilidades personales.			TOTAL FACTOR III	IV. Evaluación de Documentación de postulación.	TOTAL FACTOR IV	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.			Experiencia laboral.			Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).				Entrega de documentación de postulación.		
SUBFACTOR	Estudios y formación educacional.	Estudios de Postgrado.		Experiencia en labores de laboratorio.	Experiencia en trabajo con organismos de profundidad.		Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				Cumplimiento de Entrega.		
FORMA DE EVALUACIÓN	a) Posee título profesional relacionado al cargo. (SI: 20, NO: 0).	a) Posee grado académico de Magíster en Ecología Sistemas Acuáticos (SI: 20, NO: 0).		a) Posee experiencia (SI: 15, NO: 0).	a) Posee experiencia (SI: 15, NO: 0).		Bueno	Suficiente	Insuficiente		a) Presenta totalidad de documentación (SI: 10, NO: 0).		
PUNTAJE MAX	20	20	40	15	15	30	20	10	0	20	10	10	100
LUIS ANGEL ÑACARI ENOISO	20	20	40	15	15	30	20			20	10	10	100

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO
VICERRECTOR

MARCELO OLIVA MORENO
VICERRECTOR DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1555

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN DE GESTION DE LA INVESTIGACIÓN
DIRECTOR

LUIS MEDINA CAMAÑO
DIRECTOR
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION